

02/03/2017

Coquimbo: Fiscalía probó responsabilidad de mujer en parricidio

Culpable fue hallada la mujer, de iniciales Marcela M.N. acusada en un caso de parricidio consumado, instancia que tuvo lugar en la tercera sala del Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de La Serena

La fiscalía de Coquimbo rindió prueba pericial y testimonial del caso durante los días 1 y 2 de marzo.

De acuerdo con la investigación, el 10 de septiembre del año 2016, la mujer se dirigió al domicilio de la víctima, su ex pareja, en Cerrillos, Pan de Azúcar y, luego de una discusión, arremetió contra el hombre con un cuchillo tipo cocinero de aproximadamente 20 centímetros, asestándole una puñalada en el tórax. Herida que le causó la muerte en el acto.

el tribunal dictará la sentencia el día 7 de marzo a las 13 30 horas.



600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369